



**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■ ■ ■ ■



"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

*La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco
Declara*

De interés provincial y legislativo, la realización del III Congreso Internacional de Zoonosis "Dr. Omar Botinelli", el V Congreso Internacional de Enfermedades Transmisibles y el III Congreso Iberoamericano de Equinocosis, que se llevarán a cabo los días 13, 14 y 15 de noviembre del año 2024 en el salón del Centro de Transferencia y de Investigación Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias, perteneciente a la Universidad Nacional del Nordeste de la ciudad de Corrientes.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.


Rubén Darío GAMARRA
SECRETARIO
PODER LEGISLATIVO




Carmen Noemí DELGADO
PRESIDENTE
PODER LEGISLATIVO

DECLARACIÓN N° 02